INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 219-AD-77

Lima 03 de Marzo de 1977

Visto el Expediente Nº 322 sobre renuncia al cargo;

CONSIDERANDO :

Que, doña Aída Elena Delgado Pozo de Carrillo desempeña el cargo de Técnico en Información Contable, Grado IV Sub-Grado 5 de la Oficina Central de Administración, al cual formula renuncia;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso c) del Artículo 34º de la Ley Nº 11377, Artículos 37º y 45º del Decreto Ley Nº 20555 y Decreto Ley Nº 21292; y

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- ACEPTAR la renuncia formulada por doña AIDA ELENA DELGADO POZO DE CARRILLO, al cargo de Técnico en Información Contable, Grado IV Sub-Grado 5 (Plaza Nº 76) de la Oficina Central de Administración, a partir del 2 de Enero de 1977.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
MCL/maju.

LUCIANO CASTRO MARSIGLI
JEFE